

PROYECTO RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ

*"El día peor empleado de todos es
aquel en el que no hemos reído".*

Sebastian Roch Nicolas Chamfort (1741-1794)

*Si te limitas a hacer lo que siempre has hecho,
nunca llegarás más allá de donde siempre has llegado.*
Anónima

Pon un gramo de audacia en todo lo que hagas
Baltasar Gracián (1601-1658)

INTRODUCCIÓN

Casi todo el mundo sabe (y si no, ya va siendo hora de que lo sepa) que Bilbao fue Puerto antes que Villa. Esta afirmación viene de cuando Diego López de Haro la fundó en 1300 *"...con plazer de todos los vizcaynos hago en Bilvao de parte de Begoña nuevamente población e villa que dicen el puerto de Bilvao"*.

Pero no todo el mundo conoce la importancia que durante más de trescientos años tuvo la institución que se ocupaba de administrar ese puerto y esa ría, que era heredera de la medieval Cofradía de Mareantes, Mercaderes y Hombres de Negocios: **EL CONSULADO DE BILBAO**, cuyo nombre completo era **"CONSULADO, CASA DE CONTRATACIÓN, JUZGADO DE HOMBRES DE NEGOCIOS DE MAR Y TIERRA Y UNIVERSIDAD DE BILBAO"**.

Éste fue fundado por la Reina Juana, Señora de Bizkaia, el 22 de junio de 1511 y es probablemente la institución más importante que ha tenido Bilbao para defender los intereses de los navieros y comerciantes ya que fue durante más de tres siglos la representación interior y exterior de la actividad comercial y naviera de la Villa. Para que nos hagamos idea, Bilbao contaba en esa fecha con entre 5.000 y 5.500 habitantes

El Consulado de Bilbao elaboró sus primeras ordenanzas en 1531, siendo las más conocidas las de 1737 que marcaron la pauta a muchos códigos de Comercio de países de Europa y de América del Sur, "Ordenanzas de Bilbao", que subsistieron hasta que se promulgó el primer Código de Comercio en el año 1829, basado en gran parte en estas Ordenanzas.

El Consulado era el responsable de cuanto concernía al Puerto de Bilbao y su Ría, tanto respecto a los trabajos para su mejora y mantenimiento, como de los litigios que concernían a los municipios bañados por la Ría, así como de todo lo que se refería al comercio efectuado por ella. Gracias en parte al Consulado de Bilbao y en parte a la Junta de Obras, el Puerto de Bilbao, que tenía unas condiciones de navegabilidad muy dificultosas, se convirtió en uno de los principales puertos de la península.

El 22 de junio de 2011 se cumplen los 500 años de la creación del "**CONSULADO DE BILBAO UNIVERSIDAD DE CASA DE CONTRATACIÓN DE LA ML Y ML VILLA DE BILBAO**".

Para conmemorar este acontecimiento y para fomentar que habitantes y visitantes de Bilbao conozcan más sobre esta Institución, el **MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO**, en colaboración con la Compañía BRITANNY FERRIES, el HOTEL ERCILLA y el RESTAURANTE IBAIGANE convoca este **PRIMER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Y HUMOR CUYO LEMA ES "RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ"**.

¿Por qué en clave de humor? Porque queremos que te acerques a la Ría con otros ojos, que incorpores la Ría a tu vida y que siempre la asocies con un recuerdo que te haga sonreír. Y porque una de las mejores formas de aprender que tenemos los seres humanos es jugando, y queremos premiar lo que aprendas, y enseñes, sobre la Ría y el Puerto de Bilbao.

La idea es realizar este concurso cada año, y con los trabajos ganadores organizar una exposición en el propio Museo, que será apadrinada por un personaje del mundo del humor.

OBJETIVOS

El proyecto consta de **DOS PARTES** correlativas.

- La primera sería el **Certamen** de Fotografía de Humor
- La segunda será la **Exposición** de los trabajos presentados, seleccionados por el jurado

La convocatoria se hace pública con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la importancia que el Consulado de Bilbao tuvo para el devenir histórico de Bilbao, su puerto y su ría.
- Acercar a la ciudadanía los elementos de nuestra tradición comercial y marítima proponiendo otra forma de ver la realidad circundante, en la que se puede apreciar su belleza y su riqueza, con trabajos que pasarán a engrosar el acervo cultural del Museo.
- Reconocer públicamente la labor de quienes se acercan a la Ría con ánimo de captar su belleza, y el valor didáctico y testimonial insustituible que estas personas realizan.
- Divulgar, mediante una exposición, estos trabajos como medio de sensibilización para el acercamiento de nuestra cultura marítima a toda la ciudadanía de Bizkaia.
- Favorecer la expresión de sensaciones, sentimientos, emociones, sugerencias, evocaciones y estados de ánimo que provoca una mirada con interés a la Ría de Bilbao.

Este certamen no tiene ánimo de lucro y ni el **MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO** ni las entidades colaboradoras se reservan ningún derecho intelectual sobre ninguno de los trabajos presentados, ni siquiera los premiados. La propiedad intelectual de los mismos será de sus autoras o autores, no obstante, los derechos de reproducción de los que obtengan premio, así como de los seleccionados para la posterior exposición, serán cedidos para la primera edición a favor del **MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO** para su eventual publicación, siempre que se mencione el nombre del autor o autora y tenga como fin la divulgación y promoción de la Ría de Bilbao. Además el **MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO** podrá hacer uso de los mejores trabajos para la promoción de posteriores ediciones del certamen, en folletos u otros soportes, siempre citando la autoría.

PRIMER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA DE HUMOR RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ

CONVOCANTE: **MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO**, en colaboración con la Compañía BRITANNY FERRIES, el HOTEL ERCILLA y el RESTAURANTE IBAIGANE

PARTICIPANTES: Cualquier persona sin límite de edad, con un máximo de cuatro obras por tema, no publicadas anteriormente.

Para participar es obligatorio, y gratuito, inscribirse y obtener el número de participante. Podrán participar todas las personas que lo deseen, a título individual o en grupo. La inscripción se realizará a través del formulario que aparece en la web <http://www.museomaritimobilbao.org> o enviando los datos por correo electrónico a la dirección: info@museomaritimobilbao.org Para inscribirse se rellenará la ficha con los datos personales y el teléfono de contacto.

MODALIDAD: se contempla una única modalidad de fotografía digital en Blanco y Negro o en Color.

TEMAS: Las fotografías o fotomontajes participantes deberán mostrar personas, lugares u objetos teniendo como protagonista a la Ría y su relación con la persona que presenta el trabajo, y que la autora o autor considere de especial significado para recrear elementos característicos y emblemáticos de la Ría y en clave de humor

LA LOCALIZACIÓN se extiende por la Ría y los municipios que baña, desde el Muelle de Hierro de Portugalete, hasta la isla de San Cristóbal aguas arriba de Miraflores: Portugalete, Getxo, Romo, Sestao, Barakaldo, Astrabudúa, Lutzana, Leioa, Erandio y Bilbao

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de las fotografías finaliza el 8 de julio de 2011 a las 15:00 horas. La entrega deberá realizarse necesariamente en soporte digital y deberá enviarse en CD, DVD o PEN-USB al MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO Muelle Ramón de la Sota, 1 48013 Bilbao o por correo electrónico a info@museomaritimobilbao.org

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- Las imágenes podrán ser instantáneas y podrán estar tratadas e intervenidas posteriormente, permitiéndose la fotocomposición, el fotomontaje, el collage, o cualquier otra técnica de creación que permita tratar el tema con humor, siempre que la base sea una fotografía y la protagonista sea la Ría de Bilbao.
- Los trabajos originales pueden presentarse en color o en blanco y negro y necesariamente en soporte digital, aún en el caso de que fuera realizada con material sobre papel, el trabajo deberá presentarse en soporte digital.
- Los trabajos originales tendrán un tamaño mínimo de 3.200 x 2.400 píxeles con una resolución de 300 ppp y un máximo de 4.800 x 3.600 píxeles con una resolución de 300 ppp.
- Los trabajos deberán remitirse en formato comprimido JPG, en PDF Alta Resolución o en TIFF. En el nombre de los archivos se omitirán espacios, tildes y caracteres especiales por motivos de compatibilidad idiomática, no debiendo superar los 25 caracteres de longitud y debiendo tener, en primer lugar el número de participante otorgado.
- Los trabajos deberán ser inéditos. Quienes participen deben ser las únicas personas titulares de los derechos de autor de las fotografías o fotomontajes enviados al certamen y tener la seguridad de que terceras personas no puedan reclamar ningún derecho con respecto a ellos.
- Junto con el disco, se adjuntará un sobre que contenga la ficha de inscripción debidamente cumplimentada con todos los datos de quien participa, incluyendo el número de inscripción así como el título completo que se quiere poner a cada trabajo, referenciándolo al nombre del fichero que se aporta y en el exterior se pondrá la Referencia. **PRIMER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Y HUMOR "RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ"** indicando de forma destacada el número asignado de participante.

PREMIOS

El jurado elegirá 35 trabajos finalistas. Entre ellos se otorgarán dos únicos premios:

Premio al mejor trabajo presentado, sea fotografía o fotomontaje:
consistente en un VIAJE DE IDA y VUELTA EN BRITANNY FERRIES DE BILBAO A PORTSMOUTH para dos personas.

Premio especial al mejor trabajo presentado, sea fotografía o fotomontaje en la que intervenga la Falúa del Consulado, que se halla expuesta en el interior del Museo: Habitación doble para una noche en el HOTEL ERCILLA, con cena en el Restaurante Bermeo para dos: menú degustación.

Accésit a los trabajos finalistas que, junto con los ganadores serán incluidos en la exposición itinerante, que se inaugurará simultáneamente en el Hotel Ercilla de Bilbao y en el Museo Marítimo Ría de Bilbao.

Solamente por participar ya entrarás en el sorteo de: un Menú de Fin de Semana para dos personas en el RESTAURANTE IBAIGANE

Aunque la participación no tiene límite de edad, para poder disfrutar de estos premios ha de acreditarse la mayoría de edad de, al menos, una de las personas asistentes.

Los premios se harán públicos en la página del Museo y se comunicará por teléfono a las personas ganadoras. La fecha de entrega de premios se comunicará con suficiente antelación como para facilitar la asistencia al acto.

Los premios, podrán ser declarados desiertos si, a juicio del jurado, ninguno de los trabajos presentados hubiese alcanzado la calidad suficiente. Éstos se harán públicos en la página Web del Museo y se comunicará por teléfono a las y los ganadores.

JURADO

El jurado estará formado por tres personas de reconocido prestigio en el ámbito de las Artes Visuales. La decisión del Jurado será inapelable, quedando facultado también para resolver cualquier otra incidencia que pudiera producirse y que no esté contemplada en las bases. La participación en el concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Se valorará expresamente la utilización de lenguaje no sexista. Serán automáticamente eliminados aquellos textos que por su contenido no atiendan los requisitos formales o técnicos del certamen; así como los que atenten contra los derechos fundamentales de las personas.

INFORMACIÓN Y BASES:

MUSEO MARÍTIMO RÍA DE BILBAO

Muelle Ramón de la Sota, 1

48013 Bilbao (Bizkaia)

www.museomaritimobilbao.org

Telf. 94 608 55 00 - info@museomaritimobilbao.org

ANEXO I – FICHA DE INSCRIPCIÓN

**PRIMER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Y HUMOR
"RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ"**

DATOS PARTICIPANTE

Apellidos:
Nombre:
Profesión / Ocupación:
Edad:
Dirección:
Municipio:..... Provincia:.....
C. P.:..... Teléfono:
E_mail:

Solicita se le conceda número de participante para participar en el **PRIMER CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA Y HUMOR "RÍE CON LA RÍA - LA RÍA Y TÚ"**, para lo que aporta los datos que se piden en las bases de la convocatoria, aceptándolas en su totalidad.

EN A DE DE